

Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico

Renovación total del Censo electoral correspondiente al año 1917, ordenada por el art. 10 de la Ley de 8 de agosto de 1907.

Término municipal de **TORRECILLA DE VALMADRID**

Sección única.

Lista de los electores de la expresada Sección, formada con arreglo a lo que dispone la base octava de las aprobadas por Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 1916.

Edad al 1.º de Enero de 1917	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	Edad al 1.º de Enero de 1917	DOMICILIO CALLE (O PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO O OCUPACIÓN	Edad al 1.º de Enero de 1917
1	González Ibañ Agustín	52	Castillas, 53	Obrero	51
2	Hasta López Andrés	44	Balsa, 6	Del campo	51
3	Hasta López Francisco	48	Id., 3	Labrador	51
4	Hasta López Pedro	39	Id., 9	Id.	51
5	Hasta Gracia Gregorio	41	Id.	Jornalero	No
6	Hasta Gracia Marcos	38	Id.	Id.	51
7	López Zaragozano Mariano	37	Arriba, 5	Id.	51
8	López Gracia Ponciano	62	Id., 1	Labrador	51
9	López Royo Gregorio	28	Barrio Alto, 2	Jornalero	No
10	López Royo Manuel	30	Arriba, 4	Id.	No
11	López Royo Santos	21	Id., 10	Id.	51
12	López Hasta Martín	33	Id., 9	Id.	51
13	López Hasta Juan	29	Id., 5	Id.	51
14	Enle Lorenzo Evaristo	45	Mayor, 2	Id.	51
15	Montañel Hasta Miguel	59	Balsa, 7	Id.	51
16	Montañel Hasta Manuel	70	Barrio Alto, 8	Id.	No
17	Montañel Gracia José	40	Id., 8	Id.	51
18	Montañel Hasta Dño	60	Iglesia, 3	Id.	No
19	Monterde Munreal Manuel	42	Barrio Alto, 3	Id.	No
20	Olmos Delpón Gregorio	39	Id., 2	Id.	51
21	Olmos López Fermín	64	Balsa, 3	Id.	No
22	Olmos López Ponciano	68	Barrio Alto, 2	Id.	No
23	Olmos Delpón Andrés	25	Arriba, 2	Id.	51
24	Berrano Sisto Pascual	58	Id., 2	Id.	No

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.

V.º B.º
El Presidente,

El Secretario,

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



GOBIERNO DE ALCALDIA